

PRECIOS DE SUSCRICION
Santander. un mes. 1-75
un trimestre. 4-75
Provincias, 3 meses. 5-25
Ultramar, 6 meses. 25
Extranjero, 6 meses. 18
Número sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.

Obras nuevas de E. R. Solís.

LA MUJER (4.ª edición).—LAS EXTRAVIADAS (cuadros del natural) 3.ª edición.—EVA (2.ª edición).—PANORAMA LITERARIO (2.ª edición).
Exitos extraordinarios.
DOS PESETAS cada obra en las principales librerías.

AGUAS TERMALES

CLORURADO-SÓDICAS, BICARBONATADAS, ALCALINAS NITROGENADAS DE HOZNAYO (Fuentes del Francés).

Estas aguas que según la memoria médica de los doctores Martínez Pacheco, Gonzalez Encinas y Camisón, producen seguro efecto en las enfermedades del aparato digestivo, vías urinarias, reumatismo, gota, cistitis y necrosis de los huesos, toses rebeldes, nerviosas y convulsivas, etcétera etc., se halla de venta en todas las farmacias al precio de 30 céntimos de peseta, botellas de 1 litro, devolviendo el envase.
Depósito en la Farmacia de Cagigal, Hernan-Cortes, número 2.

UNA CARTA DEL SEÑOR PI

Publicamos a continuación la carta que el ilustre presidente del partido federal ha dirigido a nuestro nuevo colega Euskaldun-Leguía, Bilbao: Señores director y redactores del Euskaldun-Leguía.

Madrid 3 de Agosto de 1882.

Queridos correligionarios: Con gran satisfacción he visto renacer el partido federal en Bilbao. Causábame honda en que permaneciesen intactas y mudas precisamente las provincias más interesadas en el triunfo de nuestra causa. Será posible, me decía, que esas provincias no comprendan la situación en que están y lo poco o nada que pueden esperar de los demás partidos?

Después del establecimiento de los Borbones, Alava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra eran en España las solas provincias que conservaban su autonomía y vivían a la sombra de sus antiguos fueros. Gracias a su especial régimen se distinguían por la originalidad de sus instituciones, la sencillez de su administración, la economía de su hacienda, el buen estado de sus caminos, el desarrollo de su beneficencia, la acertada distribución de sus bienes y la pureza de sus costumbres. Eran admiración de propios y extraños, y no sin razón estaban celosas de sus libertades y sus leyes.

Tanto las amaban, que encendieron dos veces la guerra civil, creyéndolas amenazadas por la revolución y garantidas por D. Carlos. Vieron el fin realizado sus temores y las perdieron, aunque a la conclusión de la última campaña cumaron sus esfuerzos por conservarlas libertades y legitimistas. Quieren hoy reconquistarlas, y no aciertan, según parece, a comprender que solo por la federación pueden llegar al logro de su deseo.

El absolutismo es imposible. En España, como en otros países, ha adquirido el hombre la verdadera noción de su dignidad y sus derechos, y no está dispuesto a dejárselos hollar ni arrebatar por reyes que aún sueñan con poner límites a las manifestaciones del pensamiento y la conciencia. Cultura y gran locura sería querer reconquistar esos reyes los derogados fueros. Si cien veces intentasen esas provincias, cien veces saldrían vencidas, no tanto por las armas de sus contrarios, como por la impotencia de sus principios.

De la rama dominante pueden aún esperar algunos vascos y navarros. En haberles arrancado la autonomía de que por tantos siglos gozaron, anda su primer título de gloria. Lejos de pensar en devolverla, pretende ahora nada menos que derogar la leyes civiles porque vienen rigiendo en llamar la unidad de la patria; y quiere para toda España, ya que no un mismo Dios, una misma ley política, una misma administración y un mismo derecho.

Esto piden, sobre poco más o menos, los antiguos partidos revolucionarios: una sola ley y un solo procedimiento; la nación, fuente de todo poder y árbitra, por lo tanto, de la suerte de las provincias. Odian como los que más los fueros de esas comarcas; y, si no en público, en secreto aplauden la obra de los conservadores. Mañana que fuesen gobierno la mantendrían aún a riesgo de otra guerra. Se lo exigiría la lógica.

Nosotros los federales, partimos, como ustedes no, individual o colectivo, por el solo hecho de ser racional y libre, tiene para nosotros pleno y propio derecho a regirse y gobernarse por sí mismo en todo lo que no afecte la vida de los demás seres de nuestra especie. Son, por consecuencia, las provincias tan autónomas como la nación misma, y pueden, para su régimen inte-

rior, darse la Constitución y las leyes que sean más acomodadas a su especial índole y a sus particulares intereses. Pueden, si quieren, restablecer sus fueros; pueden, si quieren, enmendarlos; pueden, si quieren, sustituirlos por instituciones que respondan mejor a las necesidades de los tiempos. A ellas, y solo a ellas incumbe organizar, como les parezca, su gobierno, su administración, su hacienda, sus leyes, sus tribunales y su fuerza pública.

Por derecho propio recobrarían vascos y navarros, bajo nuestro sistema, sus coliciados fueros, y no correrían ya, como hasta aquí corrieron, el peligro de perderlos. Ayer se los amenazaba el Estado, mañana se los garantizaría; ayer se los miraban con prevención y enojo las demás provincias y mañana se los aplaudirían y estarían dispuestos a defenderlos. Dejarían los fueros de ser un privilegio y de estar en pugna con el principio regulador del gobierno nacional, y vivirían segura y tranquila vida, como no la vivieron en lo que va de siglo.

Unidas por la federación todas las provincias, estarían naturalmente las Vascongadas y la de Navarra sujetas como las otras al gobierno federal, pero solo en su vida de relación, ó, lo que es lo mismo, en los intereses verdaderamente nacionales. Serían en lo demás tan libres como lo son ahora los Estados de la República de Washington y los Cantones de Suiza. Se dice que les espantan los tributos y sobre todo el servicio de las armas; pero nosotros, como todo el mundo sabe, estamos por un ejército reducido y voluntario; queremos engrandecer la patria por el trabajo y no por la guerra; y gracias a la sencillez de nuestro sistema podemos disminuir considerablemente el presupuesto de gastos. La federación debe inspirarles bajo todos los puntos de vista posibles la más absoluta confianza.

Siento no poder escribir más que estas ligeras indicaciones. Me consuela la esperanza y aun la seguridad de que las explanarán Vds. como les permiten sus muchos conocimientos y aconsejan los intereses del partido. Esas provincias deberían ser uno de nuestros más firmes baluartes. Mucho pueden ustedes contribuir a que lo sean como no desmayen ustedes en su propaganda y recuerden que el agua gota tras gota horada las más duras peñas.

De Vds. siempre afectísimo seguro servidor
Q. B. S. M.,

F. PI Y MARGALL.

LOS IRREPROCHABLES

Bueno es que se vayan conociendo los antecedentes de algunos individuos, que al presentarse por primera vez ante un público que les desconoce por completo, vienen alardeando de un puritanismo religioso y de una consecuencia política tan escrupulosa, que no parece sino que hay que ponerles en un altar y reverenciarlos como si fueran ángeles ó serafines.

Es necesario que caigan al suelo las caretas con que encubren su falsía los hipócritas y los farsantes. Es necesario presentar al público tales como son, á esos aventureros que, sorprendiendo la buena fe de los cándidos borregos de Cristo, les alucinan con sus farsas, haciéndoles creer que son unos bienaventurados por el celo que ficticiamente despliegan en bien de la religión y de sus representantes. Es necesario, en fin, que sepan los católicos de buena fe quienes son esos que encabezan con una cruz sus correspondencias, que se persignan en público á cada momento y que al encontrar en la calle á un sacerdote se arrodillan humildemente y le besan la mano con una compunción que raya en ridícula.

Y para que no se pueda alegar que son mociones de impíos excomulgados nuestras revelaciones en el caso presente; para que no se pueda decir que nos valemos de la calumnia con el fin de desprestigiar á nuestros adversarios, tomamos al pie de la letra los párrafos siguientes de un artículo que publica La Fé, periódico nada sospechoso de heterodoxia.

Lean nuestros lectores con detenimiento: «Hace cosa de quince días supimos por los periódicos liberales que iba á aparecer uno nuevo en Santander con el título de La Verdad, y poco tiempo después se nos dijo por los mismo periódicos liberales que el nuevo diario, del cual no hemos visto un solo número, era ó seria carlista, y se publicaba ó iba á publicarse bajo la dirección de un sujeto que, después de haberlo sido recomendado repetidas veces para redactor de La Fé, tuvo, hallándose en Vitoria, el triste valor de firmar una carta indigna, que quedó sin respuesta, gracias á la intervención del Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo.

El tal sujeto pasa además por ser el autor de la mayor parte de los ultrajes que por espacio de dos años se nos están dirigiendo sin cesar en un diario que no nombramos, y cuyos inspiradores, á creer á los que tratan de disculparles por la

odiosa conducta que con nosotros observan, son los primeros en lamentarse del carácter atrabiliario del sujeto en cuestión.

Hoy, sin embargo, al ver que encontrándose éste fuera de Madrid, el periódico consabido redobla sus ataques contra nosotros, al paso que, según nos dice desde Santander persona para nosotros de entero crédito, el periódico La Verdad hasta el 22 de Julio, por lo menos, no ha dicho nada contra nosotros, ocurrenos ó que el director interino de La Verdad ha sido calumniado por los que en Madrid lo utilizan como redactor, ó es una persona que sirve ciegamente al que le paga, atacando ó no con arreglo á las instrucciones que recibe.

Algo de esto habíamos de haber sospechado ya, puesto que ese sujeto, poco tiempo después de terminada la última guerra civil, escribió á un canovista, de la Unión Católica por cierto, una carta pidiendo una plaza de redactor en La España Católica, de Pidal, carta que vió la luz pública, que nosotros no quisimos reproducir en La Fé, y sobre la cual el periódico consabido no ha dicho á sus lectores una sola palabra ni para disculparla, ni para censurarla, ni para elogiarla. De todos modos, por grande que sea nuestra abnegación y por escasa que sea la importancia que concedamos á semejante individuo, entre el periódico que este dirija definitivamente ó interinamente, y La Fé no puede existir relaciones de ninguna especie. Y así lo han comprendido los que le han fundado y lo sostienen, puesto que ni siquiera han solicitado cambio con La Fé.

Con La Verdad, de Santander, mientras al frente de ella se encontrara el tal sujeto, pensábamos hacer lo que con la carta al canovista de la Unión Católica ha hecho el diario que no nombramos, olvidarla.

Y eso que desde el 24 de Julio ya sabíamos á qué atenernos sobre La Verdad, porque el 22 se nos escribió desde Santander, que por el estilo, el tono y algunas citas parecía identificada con el periódico consabido; pero que hasta el día no nos había aludido, y que allí se presumía que abrigaba el propósito de no herir susceptibilidades para no perder el apoyo pecuniario de ciertos elementos.

Ahí tienen los carlistas de Santander el individuo á quien han entregado la dirección de su órgano en la prensa.

Se ha hecho carlista puro por haberle desdenado el elemento mestizo, como mañana se hará hasta demagogo si así conviene á sus intereses particulares.

Tal es el hombre que ha venido á esta capital á secundar al señor obispo en la cristiana tarea de introducir la perturbación y la discordia en el seno de esta sociedad, que tan tranquila y feliz vivía antes de la excomunión y de sus deplorables consecuencias.

SEGURIDAD PÚBLICA

En pocas poblaciones ocurrirán robos con tanta frecuencia como en Santander; en ninguna se dará tantas veces el espectáculo de quedar en la impunidad los ladrones.

Cinco ó seis robos hemos registrado en nuestras columnas en igual número de días, sin que la autoridad haya detenido á ningún delincuente; sin que el peso de la ley haya caído sobre quienes á tan criminal profesión se dedican.

¿Cómo se explica esto en una población de las condiciones de Santander?

Aquí todo el mundo se conoce; aquí como en todas las pequeñas poblaciones, la criminalidad no puede tener una guarida segura; aquí bastaría un poco de buen deseo para descubrir á los que tan de continuo atentan contra la seguridad pública.

Pero falta buen deseo, ó actividad ó inteligencia, y los malhechores se pasean libremente por las calles de esta capital, gozando al ver la ineptitud de los que por razón del cargo que ejercen debieran dedicarse á su persecución.

Y no hay que esperar que el mal vaya adquiriendo menores proporciones; por el contrario si los criminales de otros puntos llegan á saber la impunidad de que aquí gozan sus colegas, harán de Santander teatro predilecto de todo género de fechorías.

Esto es preciso que tenga un término; es necesario que la justicia no continúe siendo escarmentada y maltratada; es indispensable hacer que el vecindario tenga confianza en las encargados de velar por los intereses de todos, pues de no suceder así la intranquilidad irá en aumento, el prestigio de las autoridades rodará por los suelos y la seguridad pública será un mito.

Inspirados estas consideraciones, no solo la frecuencia de los robos, á que antes hemos aludido, sino la carta que copiamos á continuación:

«Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA, Santander.

Muy señor mío: en la madrugada del 8 al 9

de Julio último, como decía V. en su periódico del 11, fué robado mi establecimiento librería.

En el sueldo que al efecto dedicaba, decía que uno de los presuntos autores salió para Bilbao y que se había teleografiado á aquel punto para su detención.

Esta noticia debió dársele el señor inspector primero de orden público, porque dicho señor se llegó á mi establecimiento á indicarme lo mismo, y delante de seis ó ocho personas, dijo sospechaba quienes eran los autores y que los conocía; creo lo explicó así.

Pues bien; ha trascurrido más de un mes, y nadie sabe hasta ahora lo sucedido con ellos. No pareció el que fué á Bilbao ni los que quedaron aquí. ¿Será esto posible? ¿Qué diligencias se han practicado por la policía? ¿usted no lo sabe? pues yo tampoco.

Si sabiendo el inspector ó presumiendo, nada aparece, cuánto no se sepa ¿qué sucederá? ¿Dirán que no se premian estos servicios?

Vds. en su periódico dicen que no hay bastante personal de orden público, ni se cubre la plantilla; y yo creo lo contrario: creo sobran los que hay.

Lo que es preciso, para librarse de estas calamidades, es que los vecinos nos dediquemos por turno á vigilar nuestros intereses, y que para ello nos autorice la alcaldía; y esto urge. ¿No lo cree usted así? De este modo se puede ahorrar el presupuesto del cuerpo de orden público.

Dispense un sitio en su periódico y soy de usted afectísimo,

Manuel María Ramon.

Razón tiene en sus lamentaciones el Sr. María Ramón, y basta lo que manifiesta en su carta para demostrar el descuido ó la ineptitud de los agentes de la autoridad.

Anteanoche se cometió un robo en el estanco situado en el portal de la Diputación; el robo asciende á unos 800 reales en metálico y efectos, cantidad que es suficiente para causar gran estorsión á quien vive del modesto producto de su trabajo. Se nos ha dicho que uno de los que cometieron este robo, ha caído en manos de la autoridad y que se le ha ocupado cierta cantidad en metálico.

Pero todas estas noticias que decían algo en favor de los agentes de la autoridad, no las hemos visto confirmadas y suponemos que no son exactas.

Esperamos que así el alcalde como el Sr. Gobernador civil, se penetrarán de la necesidad que existe de poner término á esta situación, y á la intranquilidad del vecindario.

Ecos políticos

La Fé escribe un artículo titulado El Rey de los Zulus.

Los redactores de La Verdad son súbditos de don Carlos de Borbon y Este.

No hay peor cuna que la del mismo alcoraque.

En el atrio de la iglesia de Monserrat se ha verificado una subasta de frutas, vino y salchichón llegándose á pagar en puja una peseta por una copa de vino.

Y dice La Epoca:

«Nosotros creemos que podían suprimirse en las proximidades de las iglesias subastas que son ocasionadas á escándalos impropios de la santidad del lugar en que se verifican.»

Las tales subastas podrán ocasionar escándalos pero también producen beneficios á la gente de sotana que es lo importante.

La cuestión es explotarlo todo á la sombra de la Religión y del fanatismo de los fieles.

De El Día:

«Hemos oído hablar de un suceso que no deja de ser curioso, y en el que aparece desempeñando en papel principal un individuo que viste el traje talar.

Parece que se ha presentado en Comillas un señor abate, el cual lleva al rey una condecoración en nombre de la princesa de Lusignan, reina de Chipre, de la que no se tiene noticia.»

¡Adios! Ya tenemos en campaña otro abate que por las trazas va á dar juego.

Por si acaso, ya sabe el ilustre don Vicente lo que le corresponde hacer.

Irle preparando una bahitación oculta por si necesita refugio.

De La Prensa Moderna:

«Siguen los neos disparándose bonetazo limpio sin respetos ni miramientos á la clase. Sacaron á la superficie el genio colosal, incalculable, incipiente y párvulo, á quien el mundo conoce por Mendez Pelayo, y el angelito jeriaturita! encaramándose á las barbas de su padre putativo El Siglo Futuro, le saca todos los trapitos á relucir, incluso al padre (de almas) Gago, de Sevilla.

¡Qué espectáculo!
 Parece un centenario de Murillo.
 ¡Cómo! ¡El señor Menendez Pelayo se ha atrevido con *El Siglo Futuro* y con el Padre Gago nada menos!
 ¡Buena la tiene con *La Verdad*.... de Camargo!

El Día ha publicado el siguiente telegrama: «San Juan de Luz 9 (11-45 mañana).—El fiscal de imprenta sale precipitadamente, llamado por el ministro, á denunciar periódicos.»

Ahi falta esta coleta:
 «Le acompaña un piquete de caballería.»
 Así vivía el verdugo cuando las necesidades del servicio le obligan á trasladarse de un punto á otro.

Corren rumores—según dice un periódico de Madrid—de que los fusionistas quieren crear un nuevo ministerio, dividiendo en dos el de Fomento.

Si se les hubiera ocurrido antes dividir cada ministerio en dos no le habrían salido á la situación esos disidentes que van á concluir con ella antes del otoño.

El español siempre acuerda tarde, como dice el refrán.

Para explicar la razón de que el Sr. Pavia y Pavia siga siendo ministro de Marina sin cansarse ni fatigarse nunca, porque no trabaja, refiere el siguiente cuento el periódico conservador *Fígure*:

«Un segador se presentó días pasados en una finca de campo á pedir trabajo, y dijo al mayoral encargado de ella:

—Yo tengo, sobre todos mis compañeros, la ventaja de que no me canso nunca.

El mayoral, seducido por esta cualidad y por el buen aspecto del pretendiente, le admitió; pero al otro día, al ir á inspeccionar los trabajos de la recolección, hallóle muellemente tendido en mitad de un campo, con la hoz á un lado y el saquillo de la merienda al otro, vacío ya.

—¿Cómo te encuentro así, después de haberme dicho que no te cansabas nunca?—le preguntó.

—Ya lo creo—contestó el segador desahogado.—No me canso, porque no trabajo. Si trabajara, me cansaría como los demás.»

El ministro de Marina está muy bien representado en el segador.

Toda su vida ministerial se la va pasando en un sueño.

Carta de Madrid.

10 Agosto de 1882.

Muy señor mio: La sequía por un lado y la carestía de los artículos por otro, vienen á constituir hoy en España una cuestión social grave, que no me extraña ocupe al gobierno en términos de concederle esta atención preferente. A los clamores de Andalucía, se suceden los de Aragón, Extremadura y otros puntos, de todos los cuales vienen reclamaciones en demanda de recursos; y como quiera que la mano oficiu no abarca tanto como de desear fuera, es de temer que el mal empeore sobre todo si una abundante lluvia que la temperatura por desgracia no abona, no recompensa tanta miseria con una cosecha regular de otoño.

Los andaluces, pues, para quienes se han hecho hasta ahora los principales sacrificios, hacen mal, muy mal en corresponder de la manera que lo hacen á los esfuerzos del gobierno, que, en resumidas cuentas, sobre la nación en general cargan. Eso de querer un jornal sin ganarle, acusa un principio tan anárquico que, de prosperar no habría sociedad posible.

Lejos, por tanto, de prevenir la opinión en su favor, lo que hacen es perderla, y bien pudiera sceder, si no se aquietan, que perdieran las cabras y el esquilon. Los periódicos ministeriales por si acaso insinúan ya la primera amenaza, y sería de sentir, por consiguiente, que el estado de aquel país empeorará obligando al gobierno á tomar medidas represivas, muy en su lugar por otra parte, justo es decirlo, si no corresponden al buen deseo con que se ha procedido hasta ahora.

Compensación, aunque escasa, es á cuadro tan aterrador las noticias relativamente satisfactorias que llegan de Barcelona, noticias: según las cuales se considera, en efecto, conjurado el conflicto que se esperaba con motivo de los embargos, sobre la contribución industrial; no así en las Baleares, cuya tirantez no ha cedido poco ni mucho; más como, según referencias oficiales el gobierno, de acuerdo con el Banco, va á conceder á aquellos industriales las mismas facilidades que á los de Barcelona, se confía en que el conflicto irá cediendo en la proposición que ha cedido en esta última ciudad.

Habría que desear que así sucediera siquiera no fuese mas que para desterrar de nosotros esa mala costumbre, de esperar nuestro triunfo particular del exceso de mal general, mal que dígase lo que se quiera, no hay gobierno que produzca voluntariamente perdiendo las simpatías generales como el Sr. Camacho.

Y despues de esto pare V. de contar porque no hay nada de que echar mano. El Sr. Cánovas y los subordinados harán de su capa y sayo cuando crean convenirles; el Sr. Sagasta seguirá

coibrando brios en los baños para estar mejor á los quites tan luego regrese, á Madrid y las cuestiones de Egipto, que por cierto acusan hoy un gran triunfo de Inglaterra sobre Europa, se resolverán probablemente sin que nosotros tengamos artejní parte.

Pero, menos mal sí, como cree *El Correo* semejante desvío de las grandes potencias, resulta en beneficio nuestro por la necesidad que tenemos de reconcentrarnos en nosotros mismos, evitándonos el disgusto de intervenir en aventuras de las cuales eso habíamos de sacar, según todas las probabilidades, ni honra ni provecho.

Lo que aquí hace falta son carreteras y canales de riego. Hagámonos, pues, con dinero para ello, y una vez conseguido este objeto, entonces podremos repetir lo que hacen ahora los ingleses: *fiat justicia et ruat cælum*.—F.

Noticias

Leemos en un periódico local:
 «Por orden del señor Gandarillas, en vista de una queja dada por un periódico de la localidad, se ha prohibido terminantemente vender billetes para el tranvía dentro de las estaciones, teniendo necesidad, por consiguiente, todas las personas, de sacarlos en la taquilla.»

Esta noche á las nueve, tendrá lugar en el *Casino Montañés* una sesión artístico-literaria, cuyo programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE

- 1.º Fantasia de *Favorita*; por los señores Segura (D. J. y D. V.) Omeñaica (D. Juan), Escandon, Gonzalez y Requivila—*Donizetti*.
- 2.º Artículo, por D. Valentin Lastra Jado.—3.º *Rondó brillante*, ob. 62.ª por la Srta. Zanardi—*Weber*.
- 4.º Poesía de D. Belisario Santocildes.
- 5.º *Conjura* y quinteto del final del acto 2.º de *Un ballo in maschera*, por los Sres. Segura, Omeñaica, Escandon, Gonzalez y Requivila—*Verdi*.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Variaciones para flauta y piano, sobre motivos del *Trovador*, por los Sres. Omeñaica (don Luis) y Gonzalez (D. Elviro)—*Verdi*.
- 2.º Poesía de D. Ricardo Oláran.—3.º Recitado y ária de *Puritinos*, por el Sr. Landa y Gonzalez—*Bellini*.
- 4.º Poesía de D. Adolfo de la Fuente.
- 5.º *Sur la Montagne*, tanda de walses, por los señores Segura (D. José y D. V.), Omeñaica (D. J.), Escandon, Gonzalez y Requivila.

En los programas repartidos á los socios hay la siguiente nota:

«Tomando parte la Srta. Zanardi, podrán asistir á la sesión las señoras de los socios.»

El lunes próximo, á instancias de algunos señores abonados, dará un concierto en el *Casino del Sardinero*, el jóven y aplaudido tenor señor Hernaiz y Rubio.

Al transitar por el paseo de la Concepción, que será bonito cuando desaparezca la espesa capa de polvo que cubre los árboles, las casas, etcétera, todos los forasteros hacen la reflexión siguiente:

—Pues señor, es una lástima que las aguas del mar se hayan ido á tanta distancia de Santander; pues si no fuera por eso ¿cómo habia de consentir el ayuntamiento que estuviese sin regar este paseo, mientras las cubas se están desfondando en los depósitos, por falta de humedad?

El Diario de Santander, dice que falta riego en las Alamedas.

El Boletín de Comercio se queja porque no riegan las calles de Vad-Ras, Velasco y sus inmediaciones.

El Correo de Cantabria asegura que no son regadas las calles inmediatas á la plaza de la Libertad.

¡Calumnias!

Anteayer se presentó en esta redacción una pobre mujer quejándose de haber sido víctima de un acto censurable, pues según parece, la habian encerrado en la perrera sin causa justificada para ello, y sin considerar que mencionada mujer conducía un niño de corta edad.

Rogamos al señor alcalde que se entere del hecho que denunciarnos, y ordene que no se repitan estos excesos de celo.

Anoche asistió gran concurrencia á la sesión de magia y prestidigitación, que dió en el *Casino del Sardinero* el Sr. Hermann (hijo.)

Habiendo terminado el ejercicio de 1881 á 1882, durante el cual acordó el ayuntamiento no pagar á los tenedores de los vales de la corporación más que el 10 por 100, desean los interesados saber si en este ejercicio se tomarán por su valor íntegro dichos vales, como indica la condición del arreglo con los citados tenedores.

Creemos que debiera cumplirse con los citados acreedores, tomándoles los vales por todo su valor.

Ha sido nombrado abogado de beneficencia de este partido judicial, D. Fernando Calderón Collantes, por renuncia del que desempeñaba dicha plaza.

Hoy aparecerá escrito en el pavimento de todas las calles de la población el nombre de *Zæo*. Ya nos enseñó *Zæa* esta forma de anunciarse.

A las cuatro de la madrugada de hoy habia en la fuente de Becedo 110 mujeres esperando para tomar agua.

Dato triste.

El señor gobernador civil de la provincia ha puesto en manos del rey una exposición, autorizada con gran número de firmas, en la que se solicita la gracia de indulto para siete individuos que se hallan condenados á sufrir la pena de muerte.

Ya hemos anunciado que la hermana de uno de los condenados irá á Comillas con objeto de presentarse al rey, demandando perdón para el infeliz condenado.

Muchas personas de influencia se han presentado al rey en Comillas con el mismo fin.

La prensa gallega hace grandes esfuerzos por conseguir el mencionado indulto.

Según noticias, lo conseguirán.

Habiendo obtenido licencia por un mes el vice-cónsul de Inglaterra en esta plaza, se ha encargado de dicho empleo el vice-cónsul de los Estados Unidos, D. Ramon Casoso.

La guardia civil de Potes y Entrambasaguas ha detenido estos últimos días á varios individuos indocumentados que vagaban por aquellos alrededores.

Anoche se recibió en el gobierno civil un telegrama del director general de Beneficencia y Sanidad, ordenando que se cumpla á la mayor brevedad posible una circular que publicó la *Gaceta* que llegará hoy á esta capital.

Anteayer en una casa de los Pirineos robaron á un individuo que acababa de llegar de Cuba á bordo del vapor *Alfonso XII*, la cantidad de 4.000 reales.

Los agentes de la autoridad aun no han descubierto á los culpables.

Ayer no hemos podido publicar la lista de los pasajeros que ha conducido á este puerto el vapor *Alfonso XII*, porque al solicitarla de la casa consignataria, se contestó por un empleado de la misma, que habia sido remitida á nuestro colega *El Diario*, resultando que habia error en esta indicación, pues solo fué favorecido con dicha lista *El Boletín de Comercio*.

Sentimos que este suceso haya privado á nuestros lectores de conocer en el día de ayer los nombres de los citados pasajeros, que á continuación copiamos:

D. Francisco Pelayo; Ramon Martinez; Víctor García; Vicente Martínez, señora y seis hijos; Felipe Salgueiro; Manuel Moré y señora; María P. Martínez; Eduardo Armiñans y familia; Matías Abril; Antonio Almirall; Silvestre García; Isabel Lopez y hermana; Isabel Berdejo; Cipriano Trate y señora; José Domenech y señora; Pablo R. Gamir; Excma. Sra. D.ª María Gamir y tres hijos; María L. Seguin; Agustín Gonzalez; Modesto Gutierrez; Casto Alvarez; Ramon Santos Alvarez; José C. Barbería; Isaac Callejas; Antonio Muñiz Plá; Aurora Molina; Manuel P. Cárdenas; José Camino; Lucas Fernandez; Isidoro Alvarez, señora é hijo; Fernando Venero; José J. Zuleta; Ciriaco Diaz; Santiago Doppico; Demetrio Prendones; Juan J. Lopez; José A. Gomez; José M. Larrea; José Gayol; José Perez; Víctor Romero; Manuel Villar; Laureano Fernandez; Baltasar Saiz; Antonio Rodriguez; Antonio Fernandez; Tomás Vazquez; Andrés Rodriguez; Ramon Danis; Domingo Vazquez; Ramon Peña; Francisco Temprana; José Vallina; José del Fresno; José Aguilera; Benito Romero; Tomás Mayor; Manuel Muñio; José Muñio; Juan Perez; Francisco Izurzun; José Ancona y familia; Petrona García é hija; José Nuñez y familia; José Core, Ramon Sanchez; Cármen Marquez; Soledad Lomillo; Francisco García; Juana Hernandez; María Martinez; José Comas; Pedro Martinez é hijo; José Quesada; Juan Alcalde; Valentín Fernandez; Clemente Duo; Santiago Rentería; Víctor Anduiza; Gerónimo Nogueroles; Juan Baliño; Juan Telechea; Francismo M. Santiago; Manuel Diaz; Rosendo Estrada; Francisco Ruballo; José Barahona é hija; María Laporta; José Lopez; Dolores Erasquin; Juan Diez; 5 sargentos; 3 soldados de infantería de Marina; 54 individuos de tropa y 3 confinados.—Total 192.

Pacotilla

Están muy inconsolables las beatas de esta tierra con motivo del fracaso de *La Verdad* archi-neá. ¡Con qué deleite leían, especialmente las viejas, los tabernarios dicterios de la grey sacristanesca! ¡Y cómo de enfureción contra LA VOZ MONTAÑESA que á ir está ya condenada al infierno, de cabeza!
 ¡Oh mogigatas ridículas, frecuentadoras de iglesias, contertulias de los clérigos y fanáticas abuelas, no os desconsoléis, que pronto con gran satisfacción nuestra

volverá el órgano *carca* á sus insulsas tareas! Pedid á Dios que ilumine esas calabazas huecas en cuyo seno no ha entrado un solo rayo de ciencia, para que con sus escritos hagan que desaparezcan los impíos liberales que á la Religión atentan! Camargo tendrá la gloria de poseer una imprenta en la cual va á publicarse ese diario babieca. Resolución acertada indudablemente es esa. ¡A política silvestre, periódicucho de aldea!

¡Siguen haciéndose rogativas en varios pueblos para impetrar de Dios la lluvia que necesitan los campos.

Y sigue Dios sin hacer caso de las rogativas. ¡Cuánto apostamos á que se lo suplico y llueve!

¡Si no se quieren convencer los neos de que en la Côte Celestial han perdido ya toda su influencia...!

Ahora somos los excomulgados los que tenemos vara alta con Dios!

¡De qué medios se valen los carlistas para desacreditarnos!

¡Pues no han hecho correr la voz ahora de que el obispo Vicente escribe en este periódico? El rumor es completamente falso.

Su Ilustrísima nos ha hecho muchas suscripciones, pero no escribe.

Leo en *El Aviso*: «Pasado mañana se verificará en nuestra plaza de toros la función dispuesta por la compañía en que figuran la verdadera Miss Zæo y el hombre-plancha.

¡El hombre plancha!
 ¡Yo creia que Zumelzu no trabajaba más que en el foro!

En la fuente del Rio de la Pila habia antes de ayer muchas mujeres. ¡La que habia cogido el tercer turno volverá á casa dentro de ocho meses!

ANUNCIO
BANOS
 SANTA LUCÍA, NÚMERO 1.

Ha sido suspendido el alcalde de Fuente de Oroño por el gobernador de Ciudad-Real.

Esa noticia he leído con profunda sensación. ¿De dónde lo ha suspendido? ¿De un balcon?

¡Cielos!
 Se ha venido abajo la cúpula de una iglesia en San Andrés del Palomar. El templo estaba lleno de gente y hubo muchos muertos y heridos. ¿Qué cosas tiene la Providencia!
 Permite que se hunda su propia casa, cuando están dentro los fieles, y deja tranquilos en las suyas á los pícaros masones, sin que se hundan los techos, ni nada.

Estos milagros tan crueles el mundo á Dios se los cuelga. ¡Yo no sé como los fieles no se declaran en huelga!

Se ha inventado un proyectil explosivo que destruye los buques. No se ha inventado nada más inofensivo para nosotros. ¡Es como si le dijeran á un calvo que le iban á arrancar el pelo!

Me veo en un compromiso muy doloroso ¡ay de mí! y pido á ustedes permiso para ausentarme de aquí. Ya volveré con afán el miércoles en un vuelo. ¡Me voy á San Sebastian á ver matar á Frascuelo!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)
 Madrid 11 (7-30 noche). Se asegura que en el consejo de ministros se celebrará mañana, se tratará de la cuestión del canal de Suez, y que la resolución la someterá el domingo en la Granja el ministro de Guerra, á la decisión de sus compañeros del gabinete.
 Inglaterra ha ordenado la suspensión de operaciones militares en Egipto.
 Madrid 11 (8-30 noche). Reina gran agitación en Siria y Tripoli.

carácter alarmante, y se teme que llegue á pro-
pagarse á la Palestina.
Los cónsules de todas las naciones piden bu-
ques de guerra.
Los cristianos huyen.
Las potencias han pedido á Turquía que adop-
te con la mayor urgencia medidas para proteger
los cristianos.
Se ha pedido enérgicamente que castiguen á
los autores del atropello cometido con un espa-
ñol cerca de Tánger.

Madrid II (10 noche.)
Acciones del Banco de España... 399.
Deuda amortizable del 4 por 100... 78 90.
Cambio sobre París... 4-90.
Cambio sobre Londres... 47-15.
Fabra.

Madrid II (6 tarde.)
Renta perpetua interior del 3 por 100... 28-50.
Renta perpetua exterior del 3 por 100... 00-00.
Deuda amortizable interior con interés... 00-00.
Deuda del Tesoro de 2.000 reales, pri-
mera emisión... 00-00.
Deuda del B.º y T.º, serie interior... 00-00.
Deuda del T.º sobre productos Aduanas... 00-00.
Deuda de ferrocarriles de 2.000 reales... 56-50.
Deuda hipotecaria de Cuba... 100-00.

Manila 7.
Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo
del marqués de Campo Asia, sin novedad.
Alejandria 9.
Según las últimas noticias de Port-Said, la na-
vegación por el canal está expedita.

Roma 10.
El gobierno italiano ha tomado con mucho ca-
lor el proyecto encaminado á hacer participar á
España en la cuestión relativa á la seguridad del
canal de Suez. El representante de Italia en la
conferencia de Constantinopla ha recibido nue-
vas instrucciones en este sentido.
Italia está completamente de acuerdo con Ale-
mania sobre el particular.
Se cree que la seguridad del canal exigirá la
presencia de bastantes tropas, no solo para poner
á cubierto de cualquier golpe de mano, si-
no también para la defensa de los canales de agua
dulce necesarios á la conservación del de nave-
gación.

Londres 10.
El temor de que ocurriese un gran conflicto
entre ingleses y turcos, en vista del propósito de
estos de desembarcar tropas en Egipto, parece
conjurado, á lo menos por el momento.
Constantinopla 10.
Hay grande agitación en Siria. Se teme una
matanza general de cristianos.
Las potencias de Europa mandan buques de
guerra al litoral para proteger sus nacionales.

Londres 10.
Dice el Daily News de esta tarde que el khe-
nave de Egipto ha pedido á Cheriff-Bajá que forme
un ministerio.
Se cree que aceptará.

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris Agosto 9.
Cambio sobre Londres, los 100 kilos netos.—Calma.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Disponible', 'Corriente mes.', 'Setiembre', '4 últimos meses', '4 primeros', 'Aceite de Linaza.—Calma.', 'Disponible', 'Corriente mes.', 'Setiembre', '4 últimos meses', '4 primeros', 'Espiritus primera calidad.—Calma.'

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela per-
dida, descuento 1 por 100.—Sostenidos.', 'Disponible', 'Corriente mes.', 'Setiembre', '4 últimos meses', '4 de Octubre', 'Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida,
descuento 1 por 100.—Flojos.', 'Disponible', 'Corriente mes.', 'Setiembre', '4 últimos meses', '4 de Noviembre', 'Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta.
Al contado', 'Trigos, los 100 kilos netos.—Flojos.', 'Corriente mes.', 'Setiembre', '4 últimos meses', '4 de Noviembre', 'Centeno, los 100 kilos netos.—Calma.', 'Corriente mes.', 'Setiembre', '4 últimos meses', '4 de Noviembre'.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Petróleo.—Muy firmes.', 'Disponible', 'Corriente mes.', 'Para Setiembre', 'Octubre', '4 últimos meses'.

Amberes Agosto 9.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Cafés.—Encalmados.', 'Cotízase el Java bueno ordinario, el 112 kilo á 28 1/2
céntimos de florin.', 'Azúcares.—Encalmados.', 'Cotízase el Java n.º 12, los 100 kilos á 29 florines.'

Amsterdam Agosto 9.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Cafés.—Encalmados.', 'Cotízase el Java bueno ordinario, el 112 kilo á 28 1/2
céntimos de florin.', 'Azúcares.—Encalmados.', 'Cotízase el Java n.º 12, los 100 kilos á 29 florines.'

New-York Agosto 8.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Cambio sobre Londres... 4-85.', 'Id. id. París... 5-16 7/8.', 'Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state,
al contado, 4-80 á 5 dólares.', 'Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-88 3/4 dólares.', 'Trigo rojo de invierno, el bushel:
Disponible... 1-16.', 'Agosto... 1-15 1/2.', 'Setiembre... 1-15 1/4.', 'Octubre... 1-16 1/4.', 'Azúcar mascabado número 12... 0-7 3/16'.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.
Vapor Beatriz, 473 ts., c. Santaulari, de Liverpool con
100 cajas jabon á los Sres. Villegas y Solar; 50 sacos tri-
go; 225 id. maíz y 127 bultos camas á la órden; 100 sa-
cos maíz á los Sres. Espina y Gonzalez; 16 cajas jamo-
nes á D. J. Gonzalez; 6 id. manteca a D. M. Lecuona;
10 bultos maquinaria á D. M. Vial; 24 id. id. á la se-
ñora viuda de Vazquez; 93 id. droguería á los Sres. B.
R. Saro; 17 id. quincalla y ferreteria á los Sres. Ubierna
y Fernandez; 21 id. id. id. á D. J. Gurtubay; 7 id. idem
idem á los Sres. Echegaray y compañía; 81 id. id. idem
á D. V. Gonzalez; 46 id. id. id. á D. M. Cabrero; 48
idem id. id. á D. R. Lecuna; 25 fardos hilaza á los señores
Quintana y compañía; 8 bultos tejidos á los señores Zo-
rrilla y Soto; 4 id. id. á la señora viuda de Wüchsch; 17
idem id. á los Sres. Moral y compañía; 7 id. id. á D. A.
Lamera y otros, efectos.

Vapor Ville de Brest, 1770 ts., c. Mouvels, de San
Thomas con 107 sacos cacao á D. M. Mir; 94 id. id.
á los señores Bustamante y Gallo; 110 id. id. á D. J.
A. Urriuen; 35 id. id. á los señores Doriga, hijos y Bo-
tin; 50 id. id. á la señora Viuda de Aparicio é hijos; 184
id. garbanzos á D. J. M. Incera; 1 bacio café á D. J. Pe-
laez; 1 caja azúcar á D. J. Brieta.
Vapor Paz, 18 ts., c. Ibarra, de San Sebastian con
varios efectos.
Vapor Cotelino, 35 ts., c. Ullibarri, de Castro-Ur-
diales con 460 bultos conservas y otros efectos á D. M.
Lecuona.

DESPACHADOS

Corbeta Doña Flora de Pombo, 633 ts., c. Echevame,
para la Habana con 6.080 barriles harina.
Vapor Sefhora, 295 ts., c. Loirat, para Burdeos con
varios efectos.
Quechemarin San Miguel, 28 ts., c. Rubiera, para
Rivadesella con 130 sacos harina, madera jabon y otros
efectos.
Id. Magdalena, 30 ts., c. Sierra, para Llanes con 180
sacos harina, 120 id. maíz, madera y otros efectos.
Vapor San Miguel 118 ts., c. Echevarria, para San Se-
bastian con cacao, azúcar, café y otros efectos.

PREVENCIÓN.—Para cerciorarse de la legitimidad
del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el
siguiente indispensable exámen: obsérvese contra la luz
cualquiera de las fojas del panfeto ó cuadernillo impreso
que sirve de envoltorio á cada botella y búsquese las pa-
labras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el
papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial
de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto,
toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma
y lugar referidos.
Esta contraseña se estiende también á todas nuestras
demás preparaciones pues el frasco usado para los impres-
os que acompañan á cada botella ó botella es el mismo
y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes.
Lanman y Kemp, Nueva York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la ven-
ta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en
Barcelona.

LA TISIS, LAS AFECCIONES PULMONARES
son producidas por varias causas; se ha de temer las en-
fermedades heredadas de sus parientes, las agitaciones,
los desórdenes, la anemia y por cuanto que la economía
del cuerpo gasta diariamente más materiales que pueda
apropiárselos por la ayuda de la digestión. Para reme-
diar existen muchísimas preparaciones pero no curan
sino de un modo aparente, pues no dan el apetito y
tampoco la organización de las reservas que volverían á
llenar los músculos y con este fin habian de desaparecer
las enfermedades.

El Vino tónico nutritivo Defresne tomado á dosis de dos
copas por día, la Peptona Defresne tomada con tanto
buen éxito en los hospitales de París, dosis de dos cucha-
radas por día mezclada con caldo, alcanzan el fin que se
ha de proponer, pues contienen la Peptona ó carne asi-
milable sin ningún esfuerzo, que nutre los músculos, el
lactofosfato de cal natural que estimula la nutrición y
el hierro hemático que reconstituye los glóbulos colora-
dos de la sangre.
Este vino es muy estimado en Francia, es admitido
de oficio en los hospitales de París.—Dr. Girard, París.

Desde el 20 de Julio hasta el

día 5 de Agosto, á las doce del día, se reciben las pro-
posiciones para la construcción de una parte de las obras
para la traida de aguas á esta ciudad, comprendiendo la
toma de aguas en los manantiales, obras de fábrica y
una parte del acueducto, cuyo presupuesto sube á pesetas
296.852.
El pliego de condiciones, los planos y precios unida-
des pueden consultarse todos los días desde las nueve de
la mañana hasta las seis de la tarde, en las oficinas de
al Construcción, Muelle, número 34, 2.º derecha.
Santander 19 de Julio de 1882.—La Dirección.
Amjs.

EL MÉDICO HOMEÓPATA DR. VILAR-
dell, ofrece al público sus servicios. Consulta de once á
una y de seis á ocho.
Santa Clara, 7, principal. 60-34

CEBADA BARATA.
Darán razón en el escritorio de los Sres. Gonzalez Diaz
y Ammieva, Muelle, número 20.

VINO DE VALDEPENAS.—LEGITIMO, A
40 reales cántara.
De la Mancha, á 30 id. id.
Se sirve á domicilio.
Compañía, num. 8 (frente á Soriano).

BING Y LOMBERA
Blanca 19. casa del señor abrero
Máquinas de coser á 10 reales semanales con un mes
de pruebas sin fiador muchas veces, entre ellas la de pié,
La Silenciosa, la legítima de Singer, la Howe, la Gro-
ver, y las de mano las acreditadas la Brunonia, la
Progreso y lindísima de cadoneta.

Café del Puente.
Horchata de chufas y helados de todas clases.

LÉASE
A voluntad de su dueño se vende un terreno de doce
carros en la calle de San Fernando (frente á los jardines
de la Segunda Alameda) cercado de pared y verja de
hierro.
Informará D. Eufasio Escandon que tiene su agencia
en el Café del Puente. 15 a 3

William C. Tinker,
dentista de New-York, establecido en Madrid, calle de
Peligros, números 6 y 8, participa á sus amigos y al pú-
blico de Santander, que hallándose en esta tomando
baños en el Sardinero, y teniendo algunas horas desocu-
padas, se ofrece para practicar todas las operaciones per-
tenecientes á su facultad; para el desempeño de las cua-
les, tiene un gabinete surtido de todo lo necesario, á fin
de que sean ejecutadas de la misma manera que en su
casa de Madrid.
Las extracciones de muelas, se hacen positivamente
sin dolor; usando para producir la insensibilidad el anes-
tésico que emplea en Madrid, ó sea el protóxido de ázoe.
Casa de D. Modesto Piñero, Sardinero. 6a6

LAVADERO MECÁNICO DE BEZANA.
Los dueños de este establecimiento ponen en conoci-
miento del público, que se le han cedido en arrenda-
miento á D.ª Rufina Díaz de la Espina.
Las personas que deseen mandar lavar sus ropas en di-
cho establecimiento, pueden servirse pasar aviso á la ca-
lle de los Tableros número 4, tienda.

SE VENDE UNA CASA NUEVA FREN-
te á la fonda de Miranda. Para tratar de ajuste dirijirse
á Lorenzo de la Fuente, en la misma casa. 4-4

Anton Pericon W.
Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomen-
dándoles diariamente el selecto vino de fama universal
conocido con el nombre de Anton Pericon W., especia-
lidad de la casa de D. Manuel-Morales-Ramirez, de Je-
rez. Este higiénico vino puede beberse en tanta canti-
dad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absolu-
to de alcohol agregado, pues si bien dá gran calor al
estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se
recomienda hoy por los médicos, por las buenas propie-
dades que posee.
Se vende en el Depósito Central establecido en la ca-
sa de Sra. Viuda de Wüsch, San Francisco, 17.

BAÑOS DE ONTANEDA
Se hace constar que en el establecimiento de baños
sulfurosos de Ontaneda, cuyas aguas fueron premiadas
en la última exposición internacional de París, así como
también en el Balneológico de Frankfurt, cuya preciosa
medalla y diploma han sido remitidos á los propietarios
de este establecimiento por conducto de la dirección ge-
neral de Sanidad, no han sufrido alteración los precios
de las antiguas tarifas de balneario, ni de la fonda, aun-
que su nuevo arrendatario don Alejandro M. San Julian,
no ha omitido ni omitirá sacrificio alguno para el me-
jor servicio al público, en ambos departamentos que tie-
ne á su cargo.

IMPORTANTE
La persona que desee aprender letra inglesa y náuti-
ca puede dirigirse á la Rua-mayor num. 40 piso 4.º

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,
á cargo de Matías Ramo, calle de San Francisco, 29

ALHAJAS Y ROPAS HECHAS BARATISIMAS
Se venden en la antigua y acreditada casa de préstamos de la calle de la BLANCA, NUMERO 15, PISO SEGUNDO

Se facilita dinero con prontitud y reserva.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUES DE CAMPO.

LINEA TRASATLANTICA

SERVICIO MENSUAL REGULAR CON ITINERARIO FIJO

El vapor-correo

VERACRUZ

que saldrá del puerto de Santander el 18 de Agosto del corriente año para los de Coruña, Vigo, Cádiz, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto Plata, Santo-Domingo, La Guayra, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon, con trasbordo a los vapores-correos del Marqués de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.

PARA FLETES Y DEMAS ANTECEDENTES

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid. 7. — En Santander: oficinas del Sr. Marqués de Campo, Muelle 25. — En l. Coruña: Sres. Raven y Closas. En Vigo: D. Antonio Lopez Neira.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA COLON Y PACIFIC.

SALIDAS DE	Barcelo a los dias 4 y 25	DE CADA MES.
	Valencia » 5	
	Málaga » 7 y 27	
	Ctdiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 24	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferro-Carril de Panama y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Guayama.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Ohampierico y Saira Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PAC.FICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga a flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus islas, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

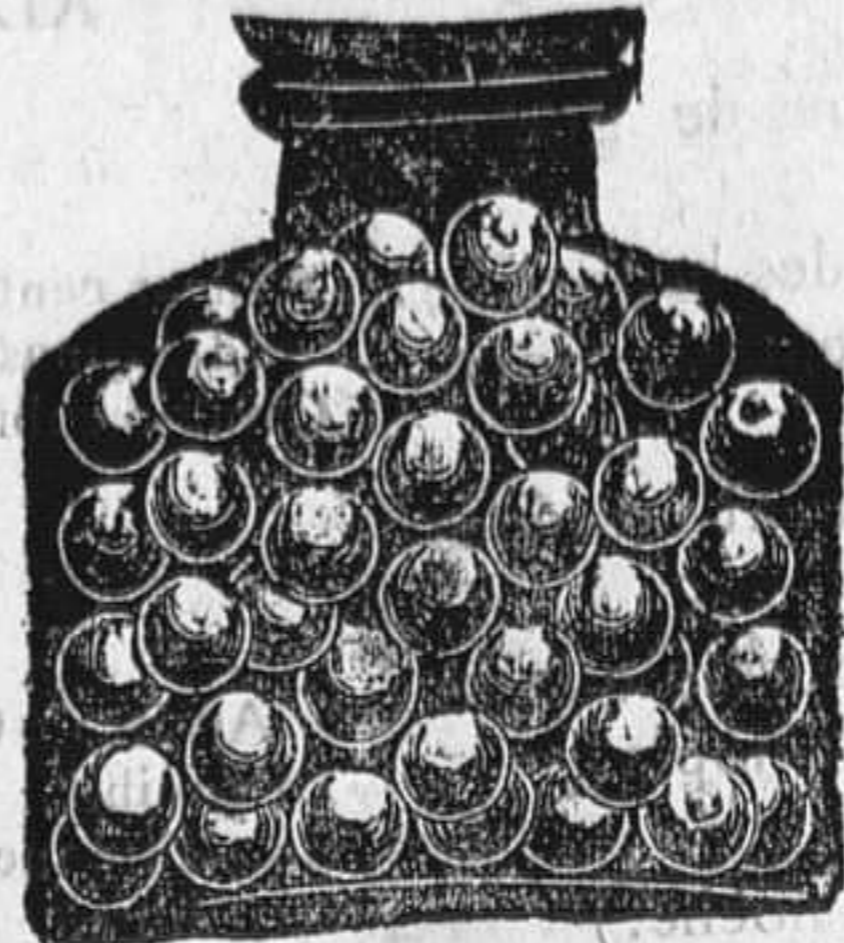
SANTANDER

es el destinado a salir de Santander el dia 20 de Agosto

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

ELDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

Y EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

VAPORES-CORREOS

del Marqués de Campo.

NUEVA LINEA REGULAR
A LA AMERICA DEL SUR Y OCEANO PACIFICO

SERVICIO MENSUAL.

Inauguración.—La verificará el vapor

ESPAÑA

capitan D. José María San Pedro, que partirá de Burdeos el 1.º de Setiembre de 1882 para Santander, Coruña, Cádiz, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Monte video, Buencs-Aires, Valparaíso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacífico hasta Colon.

Para fletes y demás antecedentes:

En Madrid: oficina del Excmo. señor Marqués de Campo Cid, 7.

En Santander: Oficinas del Excmo. señor Marqués de Campo, Muelle, 25.

En Bilbao: D. Epifanio Abianedo.

En San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.

El segundo viaje lo verificará el

SANTO DOMINGO

partiendo de Burdeos el 1.º de Octubre con las mismas escalas.

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Trasatlántica

Antes de A. Lopez y C.ª

Saldrá de Santander el dia 5 de Octubre en viaje extraordinario el vapor

CORUÑA

Admite carga y pasajeros para

INYECCION DE RAQUIN Curacion segura y rápida al Copaibato de Sosa

LA INYECCION RAQUIN no contiene ninguna sal metálica, como se necesita, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan a menudo el abuso de las inyecciones con base de sales metálicas.

EL COPAIBATO de SOSA tiene las mismas propiedades que la Copaiba y su acción es cuatro veces mas enérgica. Tiene además la ventaja de no dejar ninguna señal de su uso.

LA INYECCION de RAQUIN empleada sola basta para conseguir la curacion completa de las enfermedades contagiosas; sin embargo la curacion se obtendria todavia mas pronto tomando al mismo tiempo las

CÁPSULAS DE RAQUIN aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

PARIS, 78, Faubourg St-Denis.—DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS.

NUBIAN De venta en todas las especierías, zapaterías, etc.

NUEVO BETUN AMERICANO Líquido e impermeable

da al calzado una brillantez acharolada sin auxilio del cepillo, y dura una semana, sin perjudicar el cuero, apesar de la lluvia, el lodo y las nieves. El NUBIAN se recomienda especialmente a las Señoras por no ensuciar las enaguas. Venta al por mayor: Agente: Augusto Radenez, 5, Pasaje Permanger, Barcelona.

HIERRO QUEVENNE

Cura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.

Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas puro. No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni acción sobre la digestión. Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Se vende: 1º al Natural; 2º en Grageas.

N.º.—Rehúese toda Falsificación. El Verdadero HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aquí estampadas:

Paris, rue des Beaux-Arts, 14
Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO.

Agua y Polvos Dentifricos DEL

DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris

8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu.

HABANA y VERACRUZ

PRECIOS DEL PASAJE

	Habana.	Veracruz.
En 1.ª clase..	Pftes. 150	180
En 2.ª id. . . .	" 100	120
En 3.ª id. preferente.	" 50	60
En 3.ª id. ordinaria..	" 30	35

Darán más informes sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y C.ª, Muelle, 36.

ENFERMEDADES de los ojos y párpados

Siende grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de Viuda Farnier,» el propietario, sieur Theulier, de este excelente medio, previene al público que no compre y exclusivo depósito en Santander en la droguería de D. Ruperto Medio, 27 y 29, y D. Bernardo Saro, Tableros, 5.

BIANCA TORZV | y sus visitas á Canzoff fueron menos frecuentes. | tan bien... ¡déjame un instante en todo el lleno | aquí lo que necesitas, lo que tendrás